



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN N° 3/2014

SESIÓN N° 3/2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	P.P
D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ	P.P
DÑA. Mª TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA	P.S.O.E
DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ	P.S.O.E
D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ	P.S.O.E
D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.	P.A.L

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las trece horas del día veintinueve de abril de 2014, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión extraordinaria 3/2014, de la misma en la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo.

Asisten como invitados el sr. concejal del PAL, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. José Antonio García. La sra. concejala del PAL, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, Dña. Aurora Valero. El Sr. concejal del PSOE del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Juan José Callejón. El presidente de la Asociación Asebal, el Sr. presidente del Club Náutico, así como numerosos vecinos.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- MOCIÓN PRESENTADA POR PAL Y PSOE, (AGRUPACIONES LOCALES DE BALERMA) RELATIVA A:

APROBAN SI PROCEDE, SOLICITAR E INSTAR AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, LA INSTALACIÓN DE UN NUEVO CANAL NÁUTICO EN LA ZONA DE LA PLAYA DE LA RAMBLA DEL SENTIR DE BALERMA.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 13:40 horas del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

LA SECRETARIA (PD)